

# Universidad pública, postgrado y renovación del conocimiento y las sociedades

*Luis Tapia\**

## I. Educación pública y democratización

Las universidades tienen la tarea de formar profesionales lo cual implica, sobre todo, un proceso de transmisión de técnicas, teorías, metodologías, pero a la vez la universidad tiene la tarea de producción de conocimiento; es decir, de renovación, desarrollo, sustitución de las teorías métodos y destrezas profesionales que se transmiten en los ciclos básicos de formación universitaria, sobre todo. Para la producción del conocimiento es importante que la universidad se configure como un espacio público, no sólo en términos de un espacio financiado con recursos estatales, sino también en tanto un espacio público, como espacio abierto para el debate interteórico, que es uno de los factores de los más importantes en el desarrollo de las ciencias, en particular, en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

Hago, primero, unos comentarios sobre la dimensión pública en relación a ciudadanía, para luego centrarme en producción y renovación en el conocimiento. Uno de los resultados de los procesos de las luchas por la democratización de los estados modernos ha sido la conquista del derecho

---

\* PhD en Filosofía Política. Actualmente Coordinador del Doctorado del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA).

a estudiar, y que la educación se vuelva una responsabilidad estatal; por lo tanto que se configure un conjunto de instituciones públicas para garantizar ese derecho al conjunto de la población, ya no sólo al nivel básico de la alfabetización, sino también al nivel de la educación superior.

El derecho a estudiar puede verse desde el lado del individuo, como una faceta de su ciudadanía, que lo habilita a utilizar parte de los recursos de su país o sociedad para formarse a sí mismo, pero también puede verse por el otro lado: que la inversión en la educación de colectividades y de cada individuo es una inversión en la generación de nuevas capacidades para el conjunto de un país, un estado o una o varias sociedades. En este sentido, el derecho a estudiar tiene como otra cara la de ser una inversión en renovación social que está haciendo un país a través del uso de los recursos públicos.

El derecho a estudiar ha generado y genera capacidades que producen, históricamente, una ampliación de los derechos y de las condiciones de realización de los derechos por la vía del desarrollo de conocimientos y de capacidades que permiten ir modificando formas más estrechas de pensar los derechos de la igualdad, también capacidades para pensar las instituciones necesarias, las políticas y los modos de generar los recursos y producir los bienes públicos que respondan a este proceso de ampliación de derechos.

El derecho a estudiar, en este sentido, se vincula tendencialmente a procesos de democratización. Por un lado, la ampliación del derecho a estudiar es una faceta de la democratización, en la medida en que se universalice, inclusive a través de modalidades de educación bilingüe o multicultural. Ese derecho a estudiar genera una proliferación de los núcleos, es decir, de los sujetos a partir de los cuales hay la capacidad para pensar nuevas teorías, nuevas instituciones y, también, una ampliación de los derechos y de los modos de realizarlos.

El derecho a estudiar implica un derecho a conocer el mundo y la propia historia, en un espacio público donde el país y su estado utilizan parte de los recursos colectivos para formar a cada uno de los individuos en términos de este desarrollo de conciencia histórica local y de ubicación en el tiempo histórico actual, como en relación a varias historias y otra épocas.

El derecho a estudiar genera una ampliación del espacio de lo público, por un lado, en términos de la creación de instituciones de educación pú-

blica en los diferentes niveles que se necesita montar para responder a este derecho. Los procesos de aprendizaje, como también de producción de nuevo conocimiento que ocurren en esos espacios públicos, tienden a generar una capacidad de imaginar la ampliación de lo público; es decir, los procesos de generación de capacidades institucionales, de recursos y de políticas para mantener y ampliar un proceso por medio del cual un país y su estado van reinvertiendo en generar capacidades ampliadas de producción de conocimiento como, también, de un aprendizaje incorporado en los diferentes procesos económicos, políticos y culturales en general.

El derecho a estudiar es parte de un proceso de democratización, es un resultado de luchas por la democratización. También se puede pensar que la democratización política, que implica sobre todo una ampliación de derechos y en particular de la participación en la toma de decisiones que resulta en una ampliación de los bienes públicos y del acceso a ellos, es una condición del vínculo entre universidad y necesidades sociales.

El derecho a la educación es una conquista democrática cuando la educación está ligada a principios de igualdad; es decir, mientras más individuos y colectividades puedan acceder a procesos formativos, y a condiciones de generar su propio conocimiento, también, en el sentido de poder acceder a mayores niveles o ámbitos de educación, ya que cabe pensar que el derecho a la educación suele estar escalonado. Es decir, reconocerse el derecho a cierto nivel y tipo de educación, pero luego organizar el cierre del acceso a niveles más complejos y niveles superiores de formación, como ocurre cuando sólo se oferta educación básica universal pero se privatiza la educación superior. Cuando se conquista el derecho a la educación ésta se vuelve bien público y lo que, entonces, está en debate es la cualidad de esa educación en los diferentes niveles, por lo tanto, la amplitud en que ésta tiene un carácter público, es decir, es la responsabilidad política estatal.

Lo que aquí se quiere establecer es el vínculo del derecho a la educación con ampliación del espacio público y democratización. Se puede pensar que, en general, uno de los rasgos que caracterizan un proceso de democratización, es que éste sea un proceso de ampliación o de creación y generación de un ámbito público. El ámbito público implica la creación de un área de igualdad y, también, un área de libertad, es decir, donde se

eliminan cierres o no se establecen cierres para que los miembros de una colectividad, ya sea estado, o país, o nación o, incluso un nivel más micro, participen con igualdad derechos, ya sea en procesos de deliberación, comunicación, consumo de bienes públicos, que son aceptados como responsabilidad estatal.

Democratización significa que algo se vuelve un derecho, es decir, un bien al que puede acceder en condiciones de igualdad. También puede significar el hecho de que alguna instancia se vuelva objeto de control por parte de los ciudadanos, en tanto se concibe que es un bien público. Una democratización implica que se genera un espacio público de deliberación y de toma de decisiones, por lo tanto, de vida democrática. En este sentido, es un espacio de ejercicio de libertades que en su interacción pueden componer o tomar decisiones colectivas, en algunos casos, a través de conflictos que las median y atraviesan.

La ampliación de la educación pública y la ampliación a mayores niveles de complejidad, crean las condiciones para que las capacidades de pensamiento tengan como un resultado, también, el hecho de seguir pensando la reproducción de un espacio público para la educación en un sentido tendencialmente ampliado. Como uno de esos resultados está la tendencia a pensar que, como producto del carácter público de la educación aquellos que han pasado por ella, también muchos de los procesos de producción de bienes de diverso tipo que van desde la misma educación, pasando por los servicios de energía, agua y otros bienes básicos, deberían ser de carácter público también. Es en este sentido que las reformas que introdujeron el modelo neoliberal de privatización en la explotación de los recursos naturales y en la transformación manufacturera en nuestros países y en Bolivia, también, indujo a la privatización de los procesos de educación, sobre todo universitaria, para luego ir bajando hacia niveles inferiores de formación escolar básica. De hecho, el modelo económico ha generado un amplio sector de educación escolar básica privada, en vez de la ampliación de la educación pública que se ha visto reducida. Esto se ha hecho buscando que individuos educados bajo regímenes privados en los procesos de aprendizaje y profesionalización, también tiendan a pensar que los procesos productivos deberían realizarse a través de formas privadas y mercantilizadas,

incluso bajo control transnacional, asumiendo la racionalidad de la economía capitalista en estos tiempos.

Más que en los otros niveles, la tendencia a la privatización de la educación en el nivel universitario, en particular, está asociada a pensar que se necesita menos democracia en el ámbito de lo político. Es decir, menos consulta, inclusión de la participación, sobre todo, de trabajadores en la toma de decisiones macro tanto en lo económico como en lo político. Es decir, la privatización de la educación está asociada a una reducción del ámbito público o del grado de democracia existente en los niveles y espacios de representación y de gobierno político.

En este sentido, la idea general que se quiere plantear en esta introducción es que la democratización política o el mantenimiento o ampliación de un régimen democrático tiene como una condición la existencia de una educación pública en proceso de ampliación. Es decir, de universalización del derecho a estudiar y educarse en niveles cada vez más complejos y superiores. Y, por el contrario, la privatización de la educación esta ligada, también, a la reducción de la democracia en el seno de la vida política y la forma de gobierno que se va convirtiendo más en un estado de derecho con menos espacios democráticos o de igualdad política.

## **II. La producción de la autorreferencia intelectual**

En esta segunda parte se hacen una serie de reflexiones sintéticas, pertinentes sobre todo al ámbito de las ciencias sociales y humanas y, en particular, sobre el nivel del postgrado.

Se puede considerar que en el nivel de formación de las licenciaturas el énfasis está puesto en la transmisión de conocimientos y en la formación, en un mediano plazo, de capacidades profesionales que permitan que cada persona tenga, por un lado, una memoria sobre la historia de la producción de conocimientos sobre un campo disciplinario específico que en algún momento se configuró como tal y, también, ha pasado por varias modificaciones producto del cambio en las capacidades y en las estrategias y teorías que van reconfigurando cada campo de producción de conocimiento. En el

nivel de la licenciatura se ha tendido a introducir, cada vez más, la formación en capacidades de investigación y no sólo de aplicación de teorías, aunque hasta ahora este aspecto sigue siendo el dominante –el de ampliación de técnicas, métodos y teorías, por sobre la generación de capacidades de producción de nuevo conocimiento. Incluso, la formación en investigación todavía de manera predominante esta ligada a que la investigación es aplicación de teorías y métodos preexistentes.

En este sentido, una buena parte de la investigación a nivel de licenciatura y de las tesis que son producto de la investigación, más bien están ligadas, por así decir, a la ampliación del campo de aplicación de estrategias de investigación, de paradigmas, de teorías más que a su renovación y a la producción de nuevas alternativas. Esto ocurre, sin embargo, aunque no necesariamente como producto de la orientación de los procesos educativos en este nivel.

Un otro aspecto que cabe mencionar, sobre la formación a este nivel, para poder establecer algunas diferencias con el postgrado, es que el ritmo de transmisión de las teorías suele ser más lento. Es decir, que al nivel de las licenciaturas, sobre todo antes, la transmisión de nuevas teorías demoraba un poco más. Esto es, que la estructura curricular de las carreras contenía la enseñanza de teorías más sedimentadas, aceptadas, consensuadas en cada campo disciplinar, más que nuevos programas de investigación, nuevas teorías. Con el tiempo hay mayor presencia de esto en los programas de carrera pero se podría decir que de manera tendencial uno de los rasgos de la formación postgradual es, precisamente, una temporalidad que implica un ritmo de transmisión e introducción más rápida de los cambios, experimentos, innovaciones que se están produciendo en diferentes campos de investigación.

En rigor, una formación al nivel de la maestría y el doctorado implica que en base a la formación previa que habría transmitido la memoria, la historia de las disciplinas, así como el conjunto básico de herramientas y de estructuras teóricas que permiten el desempeño profesional en cada una de ellas, el nivel postgradual tendría que lidiar, por un lado, con la tarea más simple que es la de actualizar a los profesionales en las nuevas teorías, metodologías, programas de investigación, los nuevos debates; pero también al nivel de maestrías hay la tendencia a que esta actualización, sobre

todo, le ponga énfasis a la transmisión de capacidades para la aplicación de estos nuevos avances o teorías de punta. Sin embargo, seguiría siendo secundaria la generación de capacidades de investigación, de innovación metodológica y teórica.

A nivel postgradual está más claro que una de las tareas que adquiere mayor importancia es la producción de conocimiento. Se puede decir que hay varios modos y niveles de producción de conocimiento. Por lo general, la formación al nivel de las maestrías esta ligada a la actualización que va dirigida a generar capacidades de aplicación que irían a ampliar el ámbito de validación y de casos explicados a partir de alguna teoría, paradigma o programa de investigación que está en despliegue contemporáneamente.

Otro rasgo de la formación profesional, tanto a nivel de licenciatura como de postgrado, en Bolivia y en otros países del mundo, es el asumir la división internacional del trabajo teórico y de la producción de conocimiento. Es decir, asumir que las grandes teorías, los programas de investigación son producidos en los centros de producción científica que, a su vez, son los centros económicos y de poder político en el mundo, y de que en las periferias nos deberíamos de formar bien para aplicar estas teorías.

En este sentido ha habido de manera muy persistente, también, un elemento de colonialismo y de subordinación en la formación profesional que se ha desplegado en el seno de nuestras universidades. Esto ha sido matizado y quebrado, a veces con mucha fuerza y creatividad, por núcleos de generación de pensamiento propio, que, en comunicación más cosmopolita o regional con ideas elaboradas en otros lugares, ha generado, sin embargo, capacidades, estructuras teóricas y metodologías para pensar la realidad social desde procesos locales, nacionales.

Es en este sentido que quería vincular este conjunto de ideas al planteamiento básico que aquí se quiere exponer: que el nivel postgradual debería tener como una de sus tareas centrales, en países como el nuestro, la articulación de la autoreferencia intelectual. Es decir, crear las condiciones para la producción de conocimiento, la renovación de conocimiento que vaya dirigida a la renovación de la vida social, política, económica, tanto de lo que hasta ahora llamamos estado nacional como del conjunto de las sociedades que este país contiene.

Crear la autorreferencia implica crear las condiciones de posibilidad para ejercer la autonomía moral e intelectual, en este caso en el campo de las ciencias sociales. Esto implica varias cosas. Una de ellas es la articulación de un conjunto de experiencias previas, en términos de memoria, de formas de pensamiento, que en tanto acumulación cognitiva sobre la historia del país sirve como un núcleo de referencia que contiene tanto la memoria histórica como un conjunto de capacidades para seguir pensando y repensando las cosas locales como las cosas del mundo. En este sentido, unos de los aspectos de la articulación de la autorreferencia implica la articulación de un conjunto de procesos por medio de los cuales se vaya procesando constantemente la memoria histórica, es decir, produciéndola y recuperándola, interpretándola, trabajándola, difundiéndola, revisándola, discutiéndola críticamente con varias voces, de tal manera que no se de por hecho que hay una versión definitiva del paso, sino que éste también es objeto de una constante discusión pública, en la medida que nuevas voces y nuevas forma de pensar permitan penetrar mas o rearticular esa memoria.

El otro aspecto de esta misma práctica tiene que ver con una tarea de constante recreación del patrimonio intelectual existente, es decir, que una de las tareas de la universidad debería ser transmitir de generación en generación el pensamiento, el trabajo y la obra que se ha producido en diferentes épocas y lugares del país, permitir el acceso directo a estas fuentes y también permitir su estudio, en particular su recreación, es decir, su articulación en nuevas investigaciones, en nuevas teorías o en continuaciones de lo que ha sido formulado como propuesta en otro tiempo. Esto implica una tarea de historia intelectual y de recreación del pensamiento social boliviano en el conjunto de las universidades bolivianas. Esto implica una mayor comunicación, circulación y articulación de trabajos entre universidades de los diferentes departamentos, de tal manera que se pueda socializar y nacionalizar este trabajo de constante actualización y recreación del pensamiento social boliviano.

Hay pensadores y obras de pensadores bolivianos que contienen una fuerte carga de discurso racista y que han tenido mucha influencia en los discursos políticos de legitimación durante mucho tiempo; tal vez por eso mismo es necesario actualizar su estudio y la crítica en la perspectiva de ir superando esos discursos de la desigualdad cultural en el país.

Con la idea de la articulación de la autorreferencia no se quiere proponer de ninguna manera el aislamiento o el encapsulamiento en la historia interna y en los discursos sociológicos e históricos internos. Este ha sido un rasgo fuerte durante algunas épocas. Se está pensando, más bien en la articulación de un trabajo sistemático, cada vez más extendido y articulado, sobre la memoria y la recreación del pensamiento generado en Bolivia, con un proceso de diálogo mucho más continuo y amplio con lo que se está produciendo y se ha producido en otros países de América Latina y también con lo que se está produciendo en el resto del mundo.

Falta un diálogo más intenso y extenso con lo que se está produciendo en países africanos y asiáticos, es decir, con países que también han pasado por la experiencia de colonización, para aprender algo sobre procesos de descolonización y, en particular, sobre cómo desarrollar ciencia y ciencias sociales en condiciones coloniales y postcoloniales. Este debería ser un punto de creciente trabajo, dado que una de las relaciones predominantes en términos de división intelectual del trabajo ha sido suponer y aceptar que es en los núcleos europeos y luego norteamericanos donde se produce teoría y en nuestros países se aprende a aplicarla más o menos bien. Este tipo de relación forma parte de los procesos por los cuales un conjunto reducido de experiencias en el seno de las historias de los países dominantes se vuelven el referente de teorización de lo universal o lo general y, por lo tanto, en el núcleo de las ciencias sociales contemporáneas.

Cabe conocer más, estudiar más, comunicarse más con el pensamiento que se ha producido en otras áreas de colonización, para ver cómo es que han ido enfrentando el eurocentrismo, el anglocentrismo y el propio etnocentrismo en las ciencias sociales, y la generación de un pensamiento con mayor autonomía respecto de esas pretensiones de universalidad, a partir de las cuales deducíamos también explicaciones de nuestras historias.

Con la idea de la autorreferencia intelectual no se quiere sugerir un nuevo etnocentrismo porque, además, es algo problemático en un país como Bolivia porque no hay un centro étnico que contenga toda la nación boliviana o el conjunto de pueblos y culturas que existen en el país porque, precisamente, se trata de una realidad multicultural. Lo que se sugiere es pensarse a sí mismos en condiciones de un mayor descentramiento, colaborar en la pro-

ducción del descentramiento o la crítica del centralismo de las ideas sociales formuladas en torno a la pretensión de universalidad, montadas sobre las historias de las sociedades dominantes. Pero a la vez, tampoco, desplazarnos a sostener una especie de etnocentrismo de la periferia sosteniendo que sólo a partir de lo local, la historia local, el pensamiento local y sus cosmovisiones y valores, se puede rearticular el trabajo de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales son un producto de la modernidad que se ha desplegado en varias direcciones. Una de ellas tiene que ver con la elaboración de los discursos científicos que producen la centralidad en las sociedades coloniales, y las pretensiones de validez universal de los modelos de regularidad que se establecen en base a esas experiencias históricas pero, también, en el seno de la modernidad emergen variantes o formas de pensamiento crítico que, algunas, han pensado la transformación dentro la misma modernidad. Desde el seno del pensamiento moderno se han generado formas de sospecha y crítica de sus pretensiones de universalidad.

América Latina y Bolivia, como parte de esto, son producto de la configuración de la modernidad como un sistema mundial. Como sostiene Dussel, la modernidad se configura, básicamente, con la conquista de América. En este sentido, el colonialismo y la conquista son consustanciales a la modernidad, en relación a los procesos de acumulación y desarrollo del capitalismo, como también en relación a las formas del pensamiento universalista que se configura como parte de la misma. Se puede decir en principio las varias formas de pensamiento universal fueron elaboradas como parte de la discriminación colonial, es decir, para sostener que hay algunos pueblos que son universales y otros que no lo son, en tanto que no pueden acceder al uso de la razón y, en este sentido, se justifica la dominación sobre ellos, es decir, el dirigirlos y gobernarlos. Así se justifica el colonialismo como parte de una pedagogía de la modernidad en estos momentos de expansión mundial. En este sentido, los países de América Latina, y Bolivia también, son modernos a la vez que contienen formas sociales que no lo son. En este sentido, podemos trabajar en la producción de conocimiento desde las dos raíces que, a su vez, contienen ramificaciones muy diversas. Se puede pensar y trabajar la relativización de las ciencias sociales desde la misma modernidad, como también desde la historia de los pueblos que

tienen estructuras comunitarias, y que en los últimos tiempos están siendo la matriz a partir de la cual se están articulando las fuerzas más críticas respecto del modelo neoliberal.

Para terminar estas reflexiones, se puede decir que toda persona, en principio, tiene las mismas capacidades para conocer y producir nuevo conocimiento, dependiendo de los recursos y las condiciones que su forma social y política colectiva le proporciona, y en la cual la inserta en procesos de socialización, tanto de aprendizaje como de recreación e innovación. En este sentido, una visión democrática de la universidad implica tratar de crear las condiciones para que las personas que acceden a este nivel de formación sean, en principio, cada vez más, y estando en la universidad puedan acceder al conocimiento que se está produciendo en los diferentes lugares del mundo. Por el contexto en el que vivimos habría que privilegiar a América Latina, pero ir ampliando el conocimiento de lo que se produce en Asia, en África, sin abandonar el interés por lo que se está produciendo en el mundo europeo y anglosajón, que por lo pronto sigue marcando las pautas de la formación universitaria.

Una visión democrática de la educación universitaria también implica orientar la formación no sólo exclusiva y primordialmente al aprendizaje de métodos técnicos y teorías, de tal manera que este proceso este orientado básicamente a su aplicación, sino también a generar las capacidades, la mentalidad y la intersubjetividad entre los universitarios que esté orientada a la innovación, la renovación y la creatividad de tal manera que esto que llamamos autorreferencia sea un sentimiento de libertad y necesidad de innovación, de creación pero en un contexto de comunicación intensa con técnicas, teorías y pensamientos generados en los más diversos lugares del mundo.